



EGASDAZA
& ASOCIADOS

"COMPROACT S.A."

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ASESORES EMPRESARIALES

“COMPROACT S.A.”

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE 2018

<u>Contenido</u>	<u>Páginas N°</u>
– Informe de los Auditores Independientes	1-3
– Estado de Situación Financiera	4
– Estado de Resultados Integral	5
– Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	6
– Estado de Flujo de Efectivo	7-8
– Notas a los Estados Financieros	9-25



EGAS DAZA
& ASOCIADOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE
"COMPROACT S.A."

Informe sobre los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **"COMPROACT S.A."**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2.018 y los correspondientes Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos del Efectivo, por el año terminado a esa fecha, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.
2. En nuestra opinión los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **"COMPROACT S.A."** al 31 de diciembre de 2.018, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF'S emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Dichas normas requieren que seamos independientes de **"COMPROACT S.A."** de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

ASESORES EMPRESARIALES

DIRECCIÓN: Isla Espanola N43-30 y Rio Cofanes EdE Isla Espanola 2do Piso

TELÉFONO: (02) 2272-294 / 2442 783

CORREO ELECTRÓNICO: egasdaza@netlife.ec

PÁGINA WEB: www.egasdaza.com

QUITO - ECUADOR

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

4. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y realizando estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con su funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa que hacerlo.

Los encargados de la Dirección de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor

5. Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2.018 están libres de incorrección material, fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean

adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

6. Nuestra opinión sobre el informe de cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018, se emite por separado.

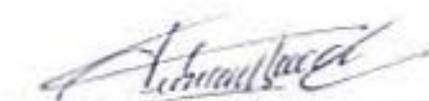
De acuerdo con la Resolución SRI No. NAC – D GERCGC 15 – 00003218 del 06 julio de 2.018, dicho informe será presentado de acuerdo al noveno dígito del RUC en el mes de julio 2.019, previa la elaboración por "**COMPROACT S.A.**" de los anexos requeridos, mismos que serán objeto de revisión por Auditoría Externa.

SC – RNAE N° 053
Marzo, 21 de 2.019
Quito – Ecuador


C.P.A. Jaime E. Egas Daza
Gerente Auditoria (Socio)
Registro N° 3511

"COMPROACT S.A."
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 - 2017
(Expresado en U.S. Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>31/dic./2018</u>	<u>31/dic./2017</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes Efectivo	(3)	600.152,15	501.008,01
Cuentas por Cobrar Comerciales	(4)	304,80	68.534,48
Otras Cuentas por Cobrar	(5)	512.362,39	503.609,66
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1.112.819,34	1.073.152,15
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, Planta y Equipo	(6)	75.563,43	28.096,37
Inversiones Empresas Grupo	(7)	3.385.428,19	3.164.970,23
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		3.460.991,62	3.193.066,60
TOTAL ACTIVOS		4.573.810,96	4.266.218,75
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por Pagar	(8)	15.476,00	15.640,23
Otras Cuentas por Pagar	(9)	1.827.270,96	-
Pasivo Impuesto Corrientes	(10)	64.742,77	70.245,67
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		1.907.489,73	85.885,90
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar L/P	(11)	692.000,00	692.000,00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		692.000,00	692.000,00
TOTAL PASIVOS		2.599.489,73	777.885,90
PATRIMONIO			
Capital Social	(12)	2.000,00	2.000,00
Aporte Futura Capitalización	(12)	-	2.075.419,23
Reserva Legal	(12)	1.000,00	1.000,00
Reserva Facultativa	(12)	1.409.913,62	87.676,02
Resultados Acumulados	(12)	-	1.068.387,37
Resultado del Ejercicio	(12)	561.407,61	253.850,23
TOTAL PATRIMONIO		1.974.321,23	3.488.332,85
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		4.573.810,96	4.266.218,75



Sr. Fabián Baca Cobo
 Gerente General



Sr. Javier Mejía
 Contador General
 JHF Asesoría Contable S.A.

"COMPROACT S.A."
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.018-2.017
(Expresado en U.S. Dólares)

	Notas	31/dic./2018	31/dic./2017
INGRESOS			
INGRESOS OPERACIONALES	(13)		
Honorarios		195.200,00	196.200,00
Asesoría Administrativa		2.000,00	-
Intereses		45.178,04	49.796,64
Bonos de Cumplimiento		180.484,81	166.555,46
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		422.862,85	412.552,10
(-) GASTOS GENERALES	(14)		
Administrativos		-51.395,60	-38.139,03
UTILIDAD OPERACIONAL		371.467,25	374.413,07
(+) INGRESOS NO OPERACIONALES	(13)		
Ingresos Financieros		8.407,05	11.213,03
Ingresos Dividendos		312.300,00	-
Otros Ingresos		0,01	0,01
(-) GASTOS NO OPERACIONALES	(14)		
Gastos Financieros		-60.279,94	-60.177,10
Utilidad antes del cálculo 15% Partic. Trab. e Impuesto a la Renta		631.894,37	325.449,01
(-) Impuesto a la Renta		-70.486,76	-71.598,78
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		561.407,61	253.850,23



Sr. Fabián Baca Coba
 Gerente General



Sr. J. H. Mejía
 Contador General
 JHF Asesoría Contable S.A.

* La empresa no cuenta con empleados

Las notas que se adjuntan forman parte integral de los Estados Financieros

"COMPROACT S.A."
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018-2017
(Expresado en U.S. Dólares)

Fecha	Detalle	Capital Social	Aporte Futuro Capitaliz.	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultado Acumulado	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2016		2.000,00	2,120,001,40	1.000,00	63.802,27	853.523,59	238.737,53	3.279.064,79
01-ene-17 Transferencia de Utilidad 2016 a Utilidades Retenidas						238.737,53	-238.737,53	
31-may-17 Trant. Reserva Legal 2016						-23.873,75		-44.582,17
22-dic-17 Depósitos Futuros Capitalizac. por parte de los Accionistas				23.873,75				
31-dic-17 Utilidad neta del Ejercicio			-44.582,17					
Saldo al 31 de diciembre de 2017		2.000,00	2,075,419,23	24.873,75	63.802,27	1.068.387,37	253.850,23	3.488.332,85
01-ene-18 Transferenc. Utilidad del Ejercicio 2017 a Utilidades Retenidas						253.850,23	-253.850,23	
27-abr-18 Trant. Donación del Sr. Fabián Baca a sus hijos: Ana María Baca V. - Fernando Baca V. y Luis Antonio Baca V.								-300.000,00
17-dic-18 Depósitos Futuros Capitalizac. por parte de los Accionistas				300.000,00				-300.000,00
26-dic-18 Cesión de Acciones del Sr. Fabián Baca Cobo a la Sra. Ana María Baca V. - Fernando Baca V. y Luis Antonio Baca V.				300.000,00	238.800,40			-248.148,27
31-dic-18 Trant. Aportes Futuros Capitalización al Pasivo				300.000,00	-238.800,40			29.363,40
31-dic-18 Utilidad del Ejercicio 2018 antes de Conciliación Tributaria Impuesto a la Renta					-1.827.270,96			-739.363,40
								-1.827.270,96
								-631.694,37
								-70.496,76
								-70.486,76
SAUDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		2.000,00		24.873,75	63.802,27	1.322.237,60	561.407,61	1.974.321,23

Consejo General
JHF Asesoria Contable S.A.

Gente General

"COMPROACT S.A."
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.018-2.017
(Expresado en U.S. Dólares)

	<u>31/dic./2018</u>	<u>31/dic./2017</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido por Recaudo Clientes	491.092,53	364.575,46
Efectivo Pagado por Gastos Operacionales	-45.965,55	-35.584,83
Efectivo Generado por Operación	445.126,98	328.990,63
Efectivo Pagado por Impuestos	-75.989,66	-60.605,66
Efectivo Pagado por Gastos No Operacionales	-60.279,94	-60.177,10
Recibido Ingresos no Operacionales	320.707,06	61.009,68
Pagado por Cuentas por Cobrar	-8.052,73	416,50
Flujo de Efectivo Generado en activ. de Operación	621.511,71	269.634,05
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagado por compra de Activos Fijos	-53.597,11	-30.650,57
Recibido Inversiones L/P	-220.457,96	506.396,84
Flujo de Efectivo Generado en activ. de Inversión	-274.055,07	475.746,27
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuentas por Pagar	-164,23	-90.010,00
Aportes recibidos para futura capitalización	-248.148,27	-44.582,17
Recibido por Préstamos por Pagar L/P	-	-508.000,00
Flujo de Efectivo Generado en activ. de Financiam.	-248.312,50	-642.592,17
AUMENTO EN EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del año	99.144,14	102.788,15
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	600.152,15	501.008,01


 Sr. Fabián Baca Cobo
 Gerente General


 Señor Mejía
 Contador General
 JHF Asesoría Contable S.A.

"COMPROACT S.A."

CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2.018-2.017
(Expresado en U.S. Dólares)

31/dic./2018 31/dic./2017

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Resultado del Ejercicio	<u>561.407,61</u>	<u>253.850,23</u>
-------------------------	-------------------	-------------------

PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO

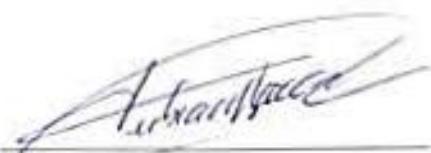
Gasto Depreciación	<u>6.130,05</u>	<u>2.554,20</u>
--------------------	-----------------	-----------------

Efectivo Generado por Operación	<u>567.537,66</u>	<u>256.404,43</u>
---------------------------------	-------------------	-------------------

CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES

(+/-) Aumento/Disminución Cuentas por Cobrar	-8.052,73	416,50
(+/-) Aumento/ Disminución Cta. Por Cobrar Comerc.	68.229,68	1.820,00
(+/-) Aumento/ Disminución Anticipos	-700,00	-
(+/-) Aumento/ Disminución Impuestos por Pagar	-5.502,90	10.993,12

Flujo de Efectivo Generado en las Activ. de Operac.	<u>621.511,71</u>	<u>269.634,05</u>
---	-------------------	-------------------



Sr. Fabián Baca Cobo
Gerente General



Sr. Javier Mejía
Contador General
JHF Asesoria Contable S.A.

"COMPROACT S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.018

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Empresa "**COMPROACT S.A.**", fue constituida en la República del Ecuador, el 4 de marzo de 2.013, mediante escritura pública suscrita en la Notario Primero del Cantón Quito amparada en la resolución de la Superintendencia de Compañías SC.IJ.DJC.Q.2013.1599 de 05 de abril de 2013.

La compañía tiene como objetivo la importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de bienes muebles, en especial productos alimenticios de consumo masivo, sean laborados, semi-elaborados o en materia prima; promover, invertir y constituir empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objetivo social; además toda clase de actos civiles y mercantiles comerciales, industriales o de servicios y asesoría, no prohibidos por las leyes.

En la ciudad de Quito el 22 de octubre de 2018 se realizó la transferencia de Acciones nominativas, liberadas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una el Sr. Fabián Esteban Baca Cobo de 20 acciones a favor de Ana María Baca Vásquez y 20 acciones a favor de Luis Antonio Baca Vásquez; incluyendo cualquier derecho que pudiera amparar a dichas acciones.

En la ciudad de Quito el 14 de diciembre de 2018 se realizó la transferencia de Acciones nominativas, liberadas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1.00) cada una, el Sr. Fabián Esteban Baca Cobo de 180 acciones a favor de Fernanda Baca Vásquez de 180 acciones, a favor de Ana María Baca Vásquez y 180 acciones a favor de Luis Antonio Baca Vásquez; incluyendo cualquier derecho que pudiera amparar a dichas acciones. Se comunicó de las transferencias de acciones a la Superintendencia de Compañías.

Tributariamente se identifica con el RUC # 1792445795001

2. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) BASES DE PRESENTACION

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación

Los estados financieros adjuntos de **COMPROACT S.A.** comprenden los estados de situación financiera, estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 con sus respectivas notas. La información de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) y refleja los estados contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable.

b) ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultado en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero. Los principales activos financieros con los que cuenta la Compañía son las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros.

Otros activos financieros. - Representados en el estado de situación financiera por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Compañía tiene la intención y capacidad de mantener a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. - Son activos financieros no derivados por pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial a valor razonable, se miden al costo amortizado, menos una estimación por deterioro. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una estimación para reducir su valor al de probable realización. Dicha estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento. - Los instrumentos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando la Compañía tiene la positiva intención y habilidad para mantener hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado. - El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. Los cambios en el importe de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero. - Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando espiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

c) PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado. - Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar. - Las cuentas por pagar comerciales, documentos y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Baja de un pasivo financiero. - Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el origen y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales remplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

d) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, sin restricciones que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

e) INVERSIONES

Después de su reconocimiento inicial, la compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

Comproact S.A. mantiene Inversiones Temporales.

f) INVERSIONES EN SUBSIDIARIA ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos al costo, excepto si la inversión es calificada como mantenida para la venta, en cuyo caso será contabilizada conforme a NIIF'S. Los dividendos que se originen de una subsidiaria o asociada se reconocen en el resultado cuando surja el derecho recibido.

En el año 2018 se realizó un contrato de compra- venta de acciones y cuentas por cobrar de María Dolores Baca Cobo de las compañías Corporación Casabaca Holding S.A., Corpcedro Holding S.A., Inversiones de la Capital S.C. a favor de Ecuagoluba S.A., Fernanda Baca Vasconez, Ana María Baca Vasconez, Luis Antonio Baca Vasconez, COMLAFSA S.A., Comproact S.A. Bacobo S.A.

g) PARTES RELACIONADAS

Reglamento de la Ley de régimen Tributario Interno

Art. 4.- Partes relacionadas. - Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la Ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

1. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de fondos propios en otra sociedad.
2. Las sociedades en las cuales los mismos socios, accionistas o sus cónyuges, o sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, participen directa o indirectamente en al menos el 25% del capital social o de los fondos propios o mantengan transacciones comerciales, presten servicios o estén en relación de dependencia.
3. Cuando una persona natural o sociedad sea titular directa o indirectamente del 25% o más del capital social o de los fondos propios en dos o más sociedades.

4. Cuando una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país. Para la consideración de partes relacionadas bajo este numeral, la Administración Tributaria deberá notificar al sujeto pasivo, el cual, de ser el caso, podrá demostrar que no existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital.

Los contribuyentes que cumplan con los preceptos establecidos en esta norma estarán sujetos al régimen de precios de transferencia y deberán presentar los anexos, informes y demás documentación relativa a los precios de transferencia, en la forma establecida en este reglamento, sin necesidad de ser notificados por la Administración Tributaria.

Para establecer partes relacionadas cuando las transacciones realizadas entre éstas, no se ajusten al principio de plena competencia la Administración aplicará los métodos descritos en este reglamento.

h) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Se reconoce como propiedades, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, producción, prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de las propiedades, planta y equipo comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construya una propiedad e instalación, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará, como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación cuando aplique.

Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, maquinaria y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, maquinaria y equipo.

Las propiedades, planta y equipo pueden darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de instalaciones, maquinaria y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo.

Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Método de depreciación y vida útil

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6.

Activos Depreciables	Años	Porcentaje de Depreciación
Inmuebles (excepto terrenos)	20	5% anual
Instalaciones, maquinarias y herramientas	10	10% anual
Vehículos	5	20% anual
Equipo de cómputo y software	3	33% anual
Muebles y Enseres y Equipos de oficina	10	10% anual

I) IMPUESTOS

Impuestos corrientes. – Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

- El impuesto a la renta por pagar se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobadas al final de cada periodo por Autoridad Tributaria.
- La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 37 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Según Reg. Oficial #150 Segundo Suplemento del viernes 29 de diciembre de 2017 Art. 1 #7 sustitúyase en el Art. 37 de Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%.
- Cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición la tarifa impositiva es del 28%.
- Cuando la sociedad no informe al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes era del 25 %, es decir, 3 puntos porcentuales más.
- Cuando la participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, aplicará la tarifa del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Antes 25 %, es decir, 3 puntos más.

Adicionalmente, informamos que se mantiene el beneficio para las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país. La reducción es de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido para las sociedades exportadoras habituales, del sector manufacturero, así como las que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

Impuestos diferidos. - Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente por todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensación frente a la autoridad tributaria.

J) CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprendese de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Al no tener empleados no se realizó provisiones laborales.

k) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

l) COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del gasto. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado su pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

m) COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacción que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago de pasivo de forma simultánea.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes efectivo, se componen de lo siguiente:

		<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Banco Local	a)	264.418,58	148.888,71
Inversiones	b)	335.733,57	352.119,30
		<hr/> 600.152,15	<hr/> 501.008,01

a) Pichincha Cta. Cte. No. 21XXXXX480

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017 no existían restricciones de uso sobre el saldo en cuenta corriente en banco local, no generan intereses y no tienen restricciones sobre su uso.

b) Inversiones Temporales

Las inversiones al 31 de diciembre de 2.018, se componen de lo siguiente:

	<u>Interés</u>	<u>Fecha de Venc.</u>	<u>Valor</u>
Fiducia Vce. Vistas		a la Vista	104.471,95
Diners del Ecuador S.A.	5,70%	21-feb-19	130.000,00
Diners del Ecuador S.A.	4,40%	21-ene-19	101.261,62
			<hr/> 335.733,57

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre, los clientes se componen de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
RNT Renting S.A	-	3.808,42
Bmv Inmobiliaria S.A.	-	7.620,00
Corporación Nexum Nexumcorp S.A.	<hr/> 304,80	<hr/> 57.106,06
	304,80	68.534,48

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se determina a partir de la emisión de las respectivas facturas, no están sujetas a descuentos por pronto pago, ni generan intereses y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

NOTA 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, Otras cuentas por cobrar se compone de lo siguiente:

		<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Documentos por Cobrar	a)	503.609,66	503.609,66
Otras Cuentas por Cobrar	b)	8.052,73	-
Anticipo Varios		700,00	-
		<hr/> 512.362,39	<hr/> 503.609,66

a) Documentos por Cobrar

Incluye:

Indima Intereses Prest.	3.609,66
Indima Vce. Agosto 31/19 *	500.000,00
	<hr/> 503.609,66

* Pagaré de Indima se renovó a un año con vencimiento al 31-agosto de 2019

b) Otras Cuentas por Cobrar

Incluye:

Casabaca Holding	3.109,90
Inversiones de la Capital	4.942,83
	<hr/> 8.052,73

NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, se compone de lo siguiente:

		<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Vehículo		30.650,57	30.650,57
Software		11.676,00	-
Servidores Bitmain		41.921,11	-
(-) Dep. Acumulada		-8.684,25	-2.554,20
		<hr/> 75.563,43	<hr/> 28.096,37

NOTA 7.- INVERSIONES EN EMPRESAS DE GRUPO

Al 31 de diciembre, Inversiones se componen de lo siguiente:

		<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Acciones y Participaciones	a)	3.178.851,00	3.077.400,00
Acciones y Part. V/ premio	b)	119.006,96	-
Depósitos Participación	c)	87.570,23	87.570,23
		<u>3.385.428,19</u>	<u>3.164.970,23</u>

a) Acciones y Participaciones

Incluye:

Casa Baca Holding S.A.	3.001.500,00
Bmw Inmobiliaria	165.600,00
Inversiones de la Capital	11.751,00
	<u>3.178.851,00</u>

b) Acciones y Partic.V/ premio

Incluye:

Casa Baca Holding S.A. Premio	117.053,63
Inv. de la Capital V/ premio	1.953,33
	<u>119.006,96</u>

c) Depósitos Participación

Incluye:

Casa Baca Holding S.A.	87.570,23
	<u>87.570,23</u>

* Saldo sin movimiento en el año.

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

		<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Fabian Baca Préstamos		-	5.000,00
Fabian Baca Ap.Acc-Bmv.		-	4.414,23
Luis Antonio Baca V.		15.476,00	15.476,00
		<u>15.476,00</u>	<u>24.890,23</u>

NOTA 9 .- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

	2.018	2.017
Depósitos para Futura Capitalizaciones a)	1.827.270,96	-

a) Depósitos para Futura Capitalizaciones

Incluye:

Fabián Baca Cobo	1.194.473,53
Fernanda Baca Vásconez	198.367,43
Ana María Baca Vásconez	224.715,00
Luis Antonio Baca Vásconez	209.715,00
	<hr/> 1.827.270,96

NOTA 10 .- IMPUESTOS

Al 31 de diciembre un resumen de activos y pasivos por impuesto corriente es como sigue:

<u>Pasivos</u>	2.018	2.017
Retenciones en la Fuente	631,43	108,34
IVA en Ventas	2.134,77	7.186,11
Impuesto a la Renta empresa	61.976,57	62.951,22
	<hr/> 64.742,77	<hr/> 70.245,67
	2.018	2.017
Conciliación tributaria de la utilidad gravable:		
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	631.894,37	325.449,01
(-) 15% participación Trabajadores	-	-
(+) Gastos No Deducibles	-	-
(+) Gastos Incurredos para Generar Ing. Exentos	800,00	-
(-) Ingresos por Dividendos	-312.300,00	-
Utilidad (pérdida) gravable	320.394,37	325.449,01
Impuesto a la Renta	70.486,76	71.598,78
(-) Retenciones en la fuente	-8.510,19	-8.647,56
Impuesto a la Renta por Pagar	61.976,57	62.951,22

NOTA 11 .- CUENTAS POR PAGAR L/P

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Fabian Baca CBH	692.000,00	692.000,00

NOTA 12 .- PATRIMONIO

Al 31 de diciembre, compone de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
Capital Social a)	2.000,00	2.000,00
Aporte Futura Capitalización	-	2.075.419,23
Reserva Legal b)	1.000,00	1.000,00
Reserva Facultativa c)	1.409.913,62	87.676,02
Resultados del Ej. Anteriores	-	1.068.387,37
Resultado del Ejercicio	561.407,61	253.850,23
	<hr/> 1.974.321,23	<hr/> 3.488.332,85

a) Capital Suscrito Pagado

El capital suscrito y pagado asciende a \$ 2.000,00 representado por igual número de acciones de valor unitario de \$ 1,00. Según el siguiente detalle:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Valor</u>
Baca Cobo Fabian Esteban	70,00%	1.400,00
Baca Vasconez Fernanda	10,00%	200,00
Baca Vasconez Ana María	10,00%	200,00
Baca Vasconez Luis Antonio	10,00%	200,00
	<hr/> 100,00%	<hr/> 2.000,00

b) Reserva Legal

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 297 de la Utilidad Neta anual debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la Reserva Legal hasta que esta alcance por lo menos del 50% del Capital Suscrito.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

c) Reserva Facultativa

Representa las reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

NOTA 13 .- INGRESOS

Los ingresos de actividades se componen de lo siguiente:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
<u>Ingresos Operacionales</u>		
Honorarios Directorio	195.200,00	196.200,00
Asesoría Administrativa	2.000,00	-
Bonos de Cumplimiento	110.000,00	103.200,00
Intereses	45.178,04	49.796,64
Bonos Directores	70.484,81	63.355,46
Subtotal	<u>422.862,85</u>	<u>412.552,10</u>
<u>Ingresos No operacionales</u>		
Ingresos por Dividendos	312.300,00	-
Inversiones Bancarias	8.407,05	11.213,03
Otros Ingresos	0,01	0,01
Subtotal	<u>320.707,06</u>	<u>11.213,04</u>
Total	743.569,91	423.765,14

NOTA 14 .- GASTOS

Los gastos se detallan como sigue:

	<u>2.018</u>	<u>2.017</u>
<u>Gastos Operacionales</u>		
Mantenimiento y Equipo	-462,93	-
Suministros y Materiales	-25,00	-25,00
Serv. Terceros Pers Jurídicas	-21.991,70	-13.197,45
Serv. Terceros Pers Naturales	-770,00	-
Viajes	-403,49	-
Vehículos	-2.751,12	-1.735,73
Cuotas contrib. donaciones	-3.498,30	-3.808,05
Depreciaciones	-6.130,05	-2.554,20
Impuestos Fiscales y Municipales	-15.332,50	-16.818,60
Gastos Gestión	-30,51	-
Subtotal	<u>-51.395,60</u>	<u>-38.139,03</u>
<u>Gastos No Operacionales</u>		
Gastos Financieros	-60.204,00	-60.136,00
Gastos Bancarios	-75,94	-41,10
Subtotal	<u>-60.279,94</u>	<u>-60.177,10</u>
Total	<u>-111.675,54</u>	<u>-98.316,13</u>
Utilidad del Ejercicio antes del 15%		
Particip. Trabajad. e Imp. a la Renta	631.894,37	325.449,01
(-) Impuesto Renta	<u>-70.486,76</u>	<u>-71.598,78</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>561.407,61</u>	<u>253.850,23</u>

NOTA 15 .- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre y la fecha de elaboración de este informe (21 de marzo de 2.019) no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.